



## **Memoria y Balance**

Al 28 de Febrero de 2019

## FUNDACIÓN SAN JUAN EL PRECURSOR

### MEMORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se presenta la información correspondiente al 29° Ejercicio Económico cerrado el 28 de febrero de 2019.

El referido ejercicio se ha destacado principalmente por las siguientes realizaciones:

#### Actualización del Plan Estratégico – Planificación 2017-2020.

**Nuevos proyectos / Proyectos que continúan y se fortalecen:** Intercambio con el colegio St. Thomas More de Milwaukee, Estados Unidos; Bachillerato americano (Diploma Dual); Viaje de egresados de los alumnos de 6to año ES a Ushuaia; Misión a Garabato (Santa Fe); Campamentos, retiros y convivencias; Proyecto de paneles solares con alumnos de 5to año en la materia Física: adquisición y desarrollo de cinco paneles que se donaron a Garabato; *Pequeñas Familias* en Primario: el fundamento del trabajo en pequeñas familias se basa en el afianzamiento de las relaciones transversales entre los alumnos, donde se busca formar “familias” que acompañen el crecimiento de los alumnos a lo largo de su escolaridad, teniendo en los pares un aliado; *Pequeñas Familias* en Secundario: centrado en promover la integración, la reflexión centrada en valores y el desarrollo de la inteligencia emocional; Proyecto *Yo Elijo* en Secundario con charlas a padres y alumnos, y trabajo semanal en el aula, trabajo sobre los ejes pastorales del año, charlas formativas y misas por ciclo; Proyecto *Yo Puedo* en Primario, encuentros grupales quincenales con cada grupo del nivel, acompañados por el Equipo de Orientación Escolar (EOE); Proyecto *Yo Siento* en Jardín de Infantes (132 encuentros de 45’); Programa LEGO en Jardín de Infantes: inicia a los alumnos en el aprendizaje de conceptos tecnológicos y los introduce en la lógica de programación y robótica educativa, desarrollando la creatividad y el trabajo en equipo, promoviendo el juego como estrategia de aprendizaje y estimulando el desarrollo de competencias para que sean capaces de intervenir para la mejora del bien común, aportando ideas que solucionen problemas, realizando montajes en LEGO; FICDA (Federación Intercolegial Católica Deportiva Argentina) con la participación de 160 alumnos en fútbol y 35 alumnos en básquet; Renovación de convenios con universidades (Austral, Di Tella, UCA y UDESA) y firma de nuevos convenios con UCEMA y UADE; Programa de 27 experiencias didácticas con dichas universidades (más CEMIC y UBA), de las que participaron un total de 357 alumnos; Redacción e implementación de protocolos de *Actuación ante emergencias* y de *Cuidado integral de nuestros alumnos*; Se sostiene la evaluación CRECE (Centro de Recursos para la Evaluación en el Cambio Educativo) en primario y secundario, se incorpora la evaluación Salas Azules: prácticas del lenguaje & matemática; Realización de la antología *Las voces del aljibe*, producida por los alumnos SJP, con material en español e inglés y con ilustraciones realizadas por alumnos del nivel primario y secundario. La recaudación se destinó a la Misión; Se incorporó la Jornada extendida para Sala de 2 años; Se incorporó la Escuelita de Fútbol a partir de sala de 4 años.

#### Capacitación docentes y directivos:

Docentes: Catequesis en la primera infancia. (JUREC, Junta Regional de Educación Católica); Letterland. (ESSARP, English Speaking Scholastic Association of the River Plate): es un programa de alfabetización. Se comienza a aplicar en 1er año EP y este año se lanzó en sala de 5 años, luego de acordar con el primario la aplicación del programa desde su inicio, unificando metodologías castellano/inglés; Estrategias para trabajar con alumnos con dificultades de aprendizaje, trabajos por Proyectos (NEUROEDUCA); Innovación (Agencia AUREN): repensar el nuevo escenario de la educación con el aporte de las nuevas tecnologías y desde el concepto de innovación permanente; Aprendizaje basado en Proyectos. (NEUROEDUCA). Programación y robótica (OX) presenta propuestas creativas para la incorporación de la tecnología y la programación a la propuesta del secundario; Educación Sexual Integral ESI (Maritchu Seitún); Habilidades para el aprendizaje

(NEUROEDUCA); Innovación tecnológica aplicada a la pedagogía (EDULOOPING). ESSARP goes to school: Luciana Fernández “Conciencia fonológica”, somos colegio afiliado a ESSARP y como tal podemos ser sede de diferentes capacitaciones.

Directivos: Formación en innovación educativa. (Nazaret Global Education); Innovación tecnológica aplicada a la pedagogía - Conducción directiva (EDULOOPING); Planificación basada en Proyectos (NEUROEDUCA). Asesoramiento Nivel Primario: (NEUROEDUCA); Coaching Directivo Nivel Primario: Jimena Dahl Rocha y Matías Muñoz; Programa “Liderazgo: Conflicto y Coraje (IAE)” para vicedirecciones.

General (directivos + docentes): Prevención de bullying; (ASOCIACIÓN LIBRES DE BULLYING); El rol docente en la actualidad, vínculo alumno docente (Matías Muñoz); Adicciones (ASOCIACIÓN INTEGRAL); Nueva ley de inclusión (EL LUCERO DEL ALBA).

**Se realizaron las siguientes obras de infraestructura en las diferentes sedes:** **1) En Primario** se abrieron las paredes de las aulas del actual 3er año, colocando paneles vidriados. El concepto pedagógico que se busca es que el aula no está determinada por las 4 paredes. Los grupos son más amplios y la utilización de ese espacio para dividirlos según las actividades y estrategias que se necesiten ayudan a flexibilizar los espacios, buscando un trabajo más autónomo y personalizado; se completó la compra de lockers para todos los alumnos de 6° año para el guardado de sus útiles; se amplió a 30 puestos de trabajo el Laboratorio de Informática para lograr el objetivo de contar con una computadora por alumno; se cambiaron las luces leds del hall de entrada del primario, biblioteca y sala de informática para una mejor iluminación y ahorro de energía; pintura del hall con sus aberturas. **2) En Secundario** se incorporó un laboratorio móvil para el dictado de clases y la práctica de exámenes internacionales; se realizó reforma del espacio de los talleres de arte y música. **3) En Jardín** se instaló césped sintético en el Campito. **4) En el Campo de deportes** se renovaron los baños, duchas y vestuarios; se instalaron 2 bebederos; se realizó la poda de árboles perimetrales; se adquirieron 2 bancos suplentes y 8 gradas; se realizó resiembra y fertilización en las canchas; se utilizaron 20 camiones de arena y tierra para nivelaciones.

Finalmente se continuó con una gestión participativa y abierta, con un fuerte trabajo en conjunto de las distintas áreas del colegio y equipos de conducción, manifestada en los procesos de evaluación del Rector General y Directores y la definición de objetivos anuales. **Por último, los Estados Contables que acompañan la presente memoria contienen toda la información sobre los recursos y gastos correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 2019.**

En términos generales, el colegio ha cumplido con todas las actividades que se habían programado para el ejercicio. Los recursos necesarios, y su aplicación, se encuentran detallados en los Estados Contables respectivos. Las actividades a realizar en el ejercicio futuro serán, como todos los años, las necesarias para cumplir cabalmente con los requisitos de educación y formación que se plantearon desde el inicio de la Fundación San Juan el Precursor, manteniendo el colegio en las mejores condiciones para hacerlo y con los recursos habituales.

No queremos finalizar sin antes agradecer a todos los miembros de la comunidad del Colegio San Juan El Precursor, por su permanente acompañamiento, colaboración y participación, especialmente a los padres por confiarnos a sus hijos y a todo el personal por su gran dedicación y vocación en la invaluable tarea de formar y educar a nuestros alumnos. Le pedimos una vez más a nuestro Señor Jesucristo, que nos ayude a todos a CUMPLIR NUESTRA MISIÓN.

Buenos Aires, Julio de 2019

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Julián Prado  
Presidente

# FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR

## BALANCE GENERAL

Iniciado el 1 de marzo de 2018 y finalizado el 28 de febrero de 2019

EXPRESADO EN MONEDA CONSTANTE

EJERCICIO ANUAL N° 29

Domicilio Legal: Av. Córdoba 1439 - Piso 4 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Propender, apoyar y contribuir al crecimiento, desarrollo y participación de la comunidad en lo social, cultural y económico.

Fecha de Inscripción en la I.G.J.:

Del Estatuto: 02-04-1992

De su modificación: 15-11-1999

Fecha de Finalización del Estatuto: 14-08-2090

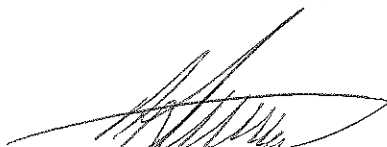
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.547.596

CUIT N° : 33-65324534-9

---

Las notas 1 a 13 y los estados complementarios que se acompañan (Anexos I y II) son parte integrante de este Estado.

Ver mi informe de fecha 12/06/2019



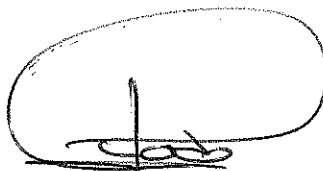
**Dr. Ricardo F. J. Travi**

Contador Público (UBA)

Matr. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A.T 123 F 163

Prov. Bs. As. T 75 F 108 Leg. 19230-9

CUIT 20-13180086-0



**Luis Julián Prado**

Presidente



**Hernán Jorge Repetto**

Tesorero

**FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR**

Balance General al 28 de febrero de 2019

Todos los importes están expresados en moneda homogénea al 28/02/2019

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

	<b>28 de febrero de 2019</b>	<b>28 de febrero de 2018</b>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja y Bancos (Nota 5)	3.527.846,91	3.288.616,17
Inversiones (Nota 6)	23.191.691,58	14.414.077,18
Créditos por Servicios (Nota 7)	2.263.846,47	3.728.580,20
Otros Créditos (Nota 8)	1.410.857,70	1.230.442,13
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>30.394.242,66</b>	<b>22.661.715,68</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Bienes de Uso (Anexo I)	42.099.045,23	42.419.630,38
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>42.099.045,23</b>	<b>42.419.630,38</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>72.493.287,89</b>	<b>65.081.346,06</b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Cuentas por pagar	779.999,80	1.151.756,44
Remuneraciones y cargas sociales a pagar (Nota 9)	3.688.903,87	4.098.546,50
Retenciones a depositar	299.830,30	148.454,15
Aranceles cobrados por anticipado	547.915,50	691.710,67
Deudas financieras corrientes (Notas 4 y 10)	-	627.045,87
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.316.649,47</b>	<b>6.717.513,63</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar (Nota 9)	193.685,93	338.870,21
Aranceles cobrados por anticipado	1.881.703,10	1.981.695,16
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.075.389,03</b>	<b>2.320.565,38</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>7.392.038,50</b>	<b>9.038.079,01</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Según Estado respectivo	65.101.249,39	56.043.267,05
<b>TOTAL IGUAL AL ACTIVO</b>	<b>72.493.287,89</b>	<b>65.081.346,06</b>

Las notas 1 a 13 y los estados complementarios que se acompañan (Anexos I y II) son parte integrante de este Estado.

Ver mi informe de fecha 12/08/2019

**Dr. Ricardo F. J. Travi**

Contador Público (UBA)

Matr. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A.T 123 F 163

Prov. Bs. As. T 75 F 108 Leg. 19230-9

CUIT 20-13180086-0

**Luis Julián Prado**

Presidente

**Hernán Jorge Repetto**

Tesorero

**FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR**  
Balance General al 28 de febrero de 2019

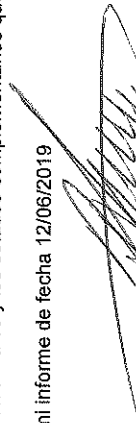
Todos los importes están expresados en moneda homogénea al 28/02/2019

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

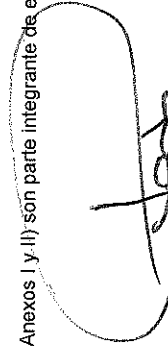
CONCEPTOS	APORTES FONDOS SOCIALES			SUPERAVIT ACUMULADO NO ASIGNADO	TOTAL Ejercicio Actual
	Fondo social original	Ajuste del fondo social original	De Fondos para fines específicos: Proyecto Precursores		
	Saldos al Inicio	1.000,00	28.609,18		
Asignación Fondos Proyecto Precursores (Nota 3)			62.371,36		62.371,36
Superávit del Ejercicio				8.995.610,98	8.995.610,98
<b>Saldos al Cierre</b>	<b>1.000,00</b>	<b>28.609,18</b>	<b>3.206.126,87</b>	<b>61.865.513,34</b>	<b>65.101.249,39</b>

Las notas 1 a 13 y los estados complementarios que se acompañan (Anexos I y II) son parte integrante de este Estado.

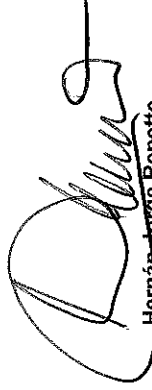
Ver mi informe de fecha 12/06/2019



**Dr. Ricardo F. J. Travi**  
Contador Público (UBA)  
Matr. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A.T 123 F 163  
Prov. Bs. As. T 75 F 108 Leg. 19230-9  
CUIT 20-13180086-0



**Luis Julián Prado**  
Presidente



**Hernán Jorge Repetto**  
Tesorero

**FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR**  
Balance General al 28 de febrero de 2019

Todos los importes están expresados en moneda homogénea al 28/02/2019

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

<b>Ejercicio finalizado el:</b>
<b>28 de febrero de 2019</b>

**RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS**

**RECURSOS ORDINARIOS**

Recursos para fines generales (Nota 11)	158.247.552,67
Diversos ( Nota 12)	2.569.722,58
<b>Total de Recursos ordinarios</b>	<b>160.817.275,25</b>

**GASTOS ORDINARIOS**

Gastos por actividad educacional (Anexo II)	(152.154.331,42)
Amortización de Bienes de Uso (Anexo I)	(3.455.251,50)
<b>Total de gastos ordinarios</b>	<b>(155.609.582,92)</b>

**RESULTADO OPERATIVO SUPERÁVIT** **5.207.692,33**

**Resultado financiero y por tenencia incluyendo RECPAM (superávit)** **3.065.790,03**

**RESULTADO ORDINARIO SUPERÁVIT** **8.273.482,36**

**Ingresos netos extraordinarios - Olimpiadas** **722.128,62**

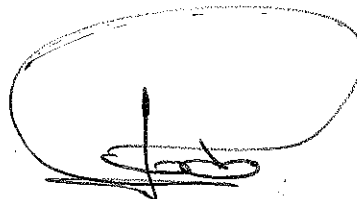
**RESULTADO FINAL SUPERÁVIT** **8.995.610,98**

Las notas 1 a 13 y los estados complementarios que se acompañan (Anexos I y II) son parte integrante de este Estado.

Ver mi informe de fecha 12/06/2019



**Dr. Ricardo F. J. Travi**  
Contador Público (UBA)  
Matr. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A.T 123 F 163  
Prov. Bs. As. T 75 F 108 Leg. 19230-9  
CUIT 20-13180086-0



**Luis Julián Prado**  
Presidente



**Hernán Jorge Repetto**  
Tesorero

**FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR**  
Balance General al 28 de febrero de 2019


Todos los importes están expresados en moneda homogénea al 28/02/2019

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

	<b>28 de febrero de 2019</b>
<b><u>Variaciones del efectivo</u></b>	
Efectivo al inicio del ejercicio	3.288.616,17
Efectivo al cierre del ejercicio	3.527.846,91
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>239.230,74</b>
<b><u>Causas de las variaciones del efectivo</u></b>	
<b><u>Actividades operativas</u></b>	
Cobros por recursos para fines generales	160.685.653,08
Cobro por recursos para fines diversos	11.274.893,83
Pagos al personal y cargas sociales	(122.210.318,30)
Pagos por compras de bienes para consumo y servicios	(39.903.989,02)
Variación neta Préstamos al personal	446.667,16
RECPAM	19.665,53
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b>10.312.572,28</b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>	
Pagos por compras de bienes de uso	(3.134.666,35)
Ingresos netos Olimpiadas	722.128,62
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(2.412.537,73)</b>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>	
Resultados financieros Plazo Fijo	6.329.052,00
Movimientos netos de Plazos Fijos y Fondo Común de Inversión	(13.425.181,30)
Disminución neta de Deudas Financieras	(627.045,87)
Aportes de Fondos para fines específicos: Proyecto Precursores	62.371,36
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(7.660.803,81)</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>239.230,74</b>

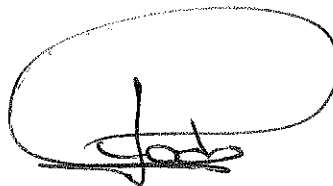
Las notas 1 a 13 y los estados complementarios que se acompañan (Anexos I y II) son parte integrante de este Estado.

Ver mi informe de fecha 12/06/2019



**Dr. Ricardo F.J. Travi**  
CONTADOR PÚBLICO

Matr. Prof. CPCECABA T°123-F°163  
Prov. de Bs. As. T°75 F°108. Leg. 19230-9  
CUIT 20-13180086-0



**Luis Julián Prado**  
Presidente



**Hernán Jorge Repetto**  
Tesorero



**FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR**  
Balance General al 28 de febrero de 2019

Todos los importes están expresados en moneda homogénea al 28/02/2019

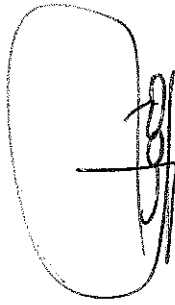
**BIENES DE USO - ANEXO I**

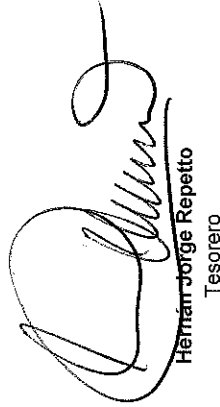
RUBRO	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	ALTAS DEL EJERCICIO	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES		VALOR AL CIERRE	NETO AL 28/02/19	NETO AL 28/02/18
				ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO			
Terrenos	15.837.570,50	-	15.837.570,50	-	-	-	15.837.570,50	15.837.570,50
Edificios	157.892.936,47	-	157.892.936,47	136.121.220,39	1.293.067,18	137.414.287,57	20.478.648,90	21.771.716,08
Instalaciones	23.909.055,74	2.186.821,97	26.095.877,71	21.369.678,34	663.107,75	22.032.786,09	4.063.091,62	2.599.377,40
Eq.computación	18.669.233,05	357.857,37	19.027.090,42	17.882.636,98	733.654,65	18.616.291,63	410.798,79	786.596,07
Muebles y Utiles	15.604.275,42	181.736,09	15.786.011,51	14.246.896,61	579.198,85	14.826.095,46	959.916,05	1.357.378,81
Mat. Didáctico	4.736.256,41	408.250,92	5.144.507,33	4.689.403,19	159.510,30	4.848.913,49	295.593,84	46.853,22
Biblioteca	1.126.375,17	-	1.126.375,17	1.126.375,17	-	1.126.375,17	-	-
E. De gimnasio	385.008,73	-	385.008,73	385.008,73	-	385.008,73	-	-
Rodados	497.984,28	-	497.984,28	417.845,98	26.712,77	444.558,75	53.425,53	80.138,30
<b>TOTALES AL 28/02/2019</b>	<b>238.658.695,77</b>	<b>3.134.666,35</b>	<b>241.793.362,12</b>	<b>196.239.065,39</b>	<b>3.455.251,50</b>	<b>199.694.316,89</b>	<b>42.099.045,23</b>	<b>42.419.630,38</b>

Ver mi informe de fecha 12/06/2019

  
**Dr. Ricardo F. J. Travi**  
CONTADOR PÚBLICO

Matr. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A.T 123 F 163  
Prov. de Bs. As. T°75-F°108. Leg. 19230-9  
CUIT 20-13180086-0

  
**Luis Julián Prado**  
Presidente

  
**Hernán Jorge Repetto**  
Tesorero

**FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR**


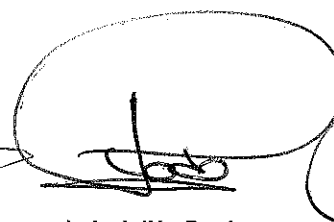

Balance General al 28 de febrero de 2019

Todos los importes están expresados en moneda homogénea al 28/02/2019

**GASTOS - ANEXO II****GASTOS POR ACTIVIDAD EDUCACIONAL**

	<b>Ejercicio finalizado el:</b>
	<b>28 de febrero de 2019</b>
Remuneraciones y contribuciones sociales	121.655.491,38
Servicio de limpieza	4.600.868,24
<b>Total Gastos personal</b>	<b>126.256.359,62</b>
Honorarios retribuciones por servicios	2.156.278,66
Impuestos, tasas y servicios	3.984.683,04
Conservación bienes de uso	6.807.856,26
Gastos informática	583.962,22
Gastos propios secciones	4.376.397,79
Gastos institucionales rectoría	1.489.398,16
Gastos por actividades extracurriculares	5.658,12
Comisiones y gastos bancarios	2.067.034,91
Deudores incobrables	147.485,49
Seguros y servicios de salud	527.796,12
Transporte	1.514.954,16
Otros gastos	2.236.466,87
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>25.897.971,80</b>
<b>Total de gastos por actividad educacional</b>	<b>152.154.331,42</b>

Ver mi informe de fecha 12/06/2019

		
<b>Dr. Ricardo F.J. Travi</b>	<b>Luis Julián Prado</b>	<b>Hernán Jorge Repetto</b>
CONTADOR PÚBLICO	Presidente	Tesorero
Matr. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A.T 123 F 163		
Prov. de Bs. As. T°75 F°108. Leg. 19230-9		
CUIT 20-13180086-0		

# FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR

Balance General al 28 de febrero de 2019

Todos los importes están expresados en moneda homogénea al 28/02/2019

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

### **NOTA 1: a) Presentación y preparación de Estados Contables**

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **b) Consideración de los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda. Unidad de Medida.**

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables: Resoluciones Técnicas n°6 y n°17, sus modificatorias y suplementarias, que han sido aprobadas oportunamente por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por Resolución CD N° 107/2018 del CPCECABA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar las simplificaciones que se mencionan a continuación:

- Se aplicó el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en moneda del inicio. Por lo tanto, al no determinarse el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, no se presenta la información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo.
- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados

### **NOTA 2: Criterios de Valuación de Activos y Pasivos:**

#### 2.1 Disponibilidades, créditos por servicios, otros créditos, inversiones, cuentas a pagar, otras deudas, aranceles anticipados:

- En moneda nacional: a su valor nominal
- En moneda extranjera: al tipo de cambio vigente al cierre de ejercicio.

#### 2.2 Bienes de Uso, inversiones en inmuebles:

Los bienes de uso han sido valuados a su costo original, reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la nota 1 b), neto de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

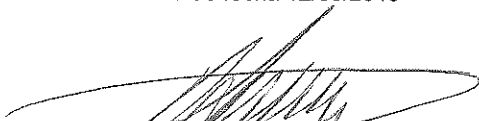
El valor de los Bienes de Uso, considerados en su conjunto, no supera el valor recuperable estimado al cierre del ejercicio.

#### 2.3 Cuentas de resultados:

Las cuentas de resultados del ejercicio 2019 se encuentran expresadas a valores reexpresados.

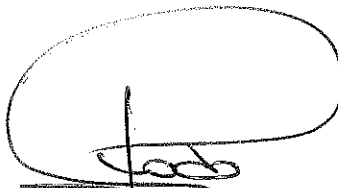
Los cargos de activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso) se determinaron en función de los valores reexpresados de tales activos según Nota 1 punto b)

Ver mi informe de fecha 12/06/2019



**Dr. Ricardo F.J. Travi**  
CONTADOR PÚBLICO

Matr. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A.T 123 F 163  
Prov. de Bs. As. T°75 F°108.Leg. 19230-9  
CUIT 20-13180086-0



**Luis Julián Prado**  
Presidente



**Hernán Jorge Repetto**  
Tesorero

**FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR**

Balance General al 28 de febrero de 2019

Todos los importes están expresados en moneda homogénea al 28/02/2019

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**

**2.4 Patrimonio Neto:**

- Los aportes del Fondo Social se expone por su valor nominal.

- La cuenta Ajuste del Fondo Social Original representa el exceso del valor del Fondo Social reexpresado con respecto al valor nominal a fecha de cierre de ejercicio.

**NOTA 3: Proyecto Precursores:**

A partir del presente ejercicio los ingresos obtenidos del programa especial "Proyecto Precursores", netos de los gastos relacionados, han sido imputados al Patrimonio Neto en concepto de Aportes de Fondos para Fines Específicos.

**NOTA 4: Préstamos Bancarios:**

Al 28 de febrero de 2019 la Fundación San Juan el Precursor finalizó con el pago de las cuotas comprometidas.

	<b>28 de febrero de 2019</b>	<b>28 de febrero de 2018</b>
<b>NOTA 5: <u>Caja y Bancos:</u></b>		
Efectivo y valores a depositar	527.033,47	988.350,85
Efectivo en moneda extranjera (USD 7.941 a T.C.\$ 38,95)	309.301,95	258.074,58
Bancos Ctas. Ctes.	2.525.732,07	1.889.388,38
Bancos Ctas. Ctes. ( USD 2.099,6 a T.C. \$ 38,95)	81.779,42	63.553,07
Fondos Fijos	84.000,00	89.249,30
	<u>3.527.846,91</u>	<u>3.288.616,17</u>

Ver mi informe de fecha 12/06/2019

  
**Dr. Ricardo F.J. Travi**

CONTADOR PÚBLICO

Matr. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A.T 123 F 163

Prov. de Bs. As. T°75 F°108.Leg. 19230-9

CUIT 20-13180086-0

  
**Luis Julián Prado**

Presidente

  
**Hernán Jorge Repetto**

Tesorero

**FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR**

Balance General al 28 de febrero de 2019

Todos los importes están expresados en moneda homogénea al 28/02/2019

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**

	28 de febrero de 2019	28 de febrero de 2018
<b>NOTA 6:</b> <u>Inversiones</u>		
Moneda extranjera ( USD 193700 a T.C. \$ 38,95)	7.544.615,00	5.863.129,90
Plazos Fijos	14.875.094,73	4.673.695,28
Fondo Común de Inversión	771.981,85	3.877.252,00
	<u>23.191.691,58</u>	<u>14.414.077,18</u>
<b>NOTA 7:</b> <u>Créditos por servicios:</u>		
Deudores por Aranceles	2.641.372,25	5.047.210,77
Deudores morosos	2.270.594,03	2.707.681,14
	4.911.966,28	7.754.891,92
Menos: Previsión para incobrables	(2.648.119,81)	(4.026.311,72)
	<u>2.263.846,47</u>	<u>3.728.580,20</u>
<b>NOTA 8:</b> <u>Otros Créditos corrientes:</u>		
Anticipo a proveedores	577.260,82	-
Préstamos y adelantos	497.078,73	943.745,89
Gastos pagados por adelantado	334.241,46	286.696,24
Otros créditos	2.276,69	-
	<u>1.410.857,70</u>	<u>1.230.442,13</u>
<b>NOTA 9:</b> <u>Remuneraciones y Cs Sociales a pagar corrientes</u>		
Cs.Sociales a pagar	2.176.778,59	2.460.267,91
Suedos a pagar	129.584,36	151.420,71
Devengamiento de Sueldo Anual Complementario	1.348.272,42	1.432.900,76
Moratoria Caja Complementaria	34.268,50	52.822,59
Embargos a depositar	-	1.134,53
	<u>3.688.903,87</u>	<u>4.098.546,50</u>
<u>Remuneraciones y Cs Sociales a pagar no corrientes</u>		
Moratoria Caja Complementaria	193.685,93	338.870,21
	<u>193.685,93</u>	<u>338.870,21</u>
<b>NOTA 10:</b> <u>Deudas financieras corrientes</u>		
Préstamos Bancarios en \$ corrientes (Nota 4)	-	627.045,87
	<u>-</u>	<u>627.045,87</u>
<b>NOTA 11:</b> <u>Recursos para fines generales:</u>		
Aranceles y matrículas	157.090.078,46	
Ingresos por actividad extracurricular	1.157.474,21	
	<u>158.247.552,67</u>	

Ver mi informe de fecha 12/06/2019

  
Dr. Ricardo F. J. Travi

Contador Público (UBA)

Matr. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A.T 123 F 163

Prov. Bs. As. T 75 F 108 Leg. 19230-9

CUIT 20-13180086-0

  
Luis Julián Prado

Presidente

  
Hernán Jorge Répetto

Tesorero

**FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR**

Balance General al 28 de febrero de 2019

Todos los importes están expresados en moneda homogénea al 28/02/2019

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**

**28 de febrero  
de 2019**

**NOTA 12:** Recursos diversos:

Recupero de gastos superavit  
Diversos

932.226,42

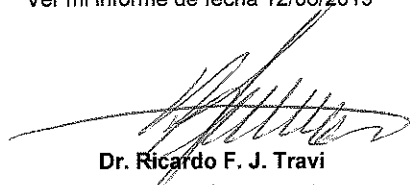
1.637.496,16

2.569.722,58

**NOTA 13:** Exención impositiva

En virtud de hallarse encuadrada en el inciso f) del artículo 20 de la Ley 20.628 (y sus modificaciones), la Fundación se encuentra exenta del impuesto a las ganancias.

Ver mi informe de fecha 12/06/2019



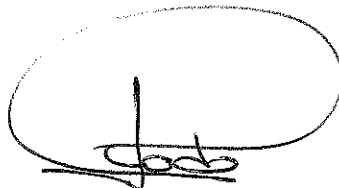
**Dr. Ricardo F. J. Travi**

Contador Público (UBA)

Matr. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A.T 123 F 163

Prov. Bs. As. T 75 F 108 Leg. 19230-9

CUIT 20-13180086-0



**Luis Julián Prado**

Presidente



**Hernán Jorge Repetto**

Tesorero



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores miembros del Consejo de Administración de la  
**FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR**  
Domicilio legal: Av. Córdoba 1439 - Piso 4  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 33-65324534-9

### Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de Fundación San Juan El Precursor, que comprenden el estado de situación patrimonial al 28 de febrero de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 13 y Anexos I y II.

Las cifras y demás información correspondientes al ejercicio económico terminado el 28 de febrero de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### Responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración en relación con los estados contables

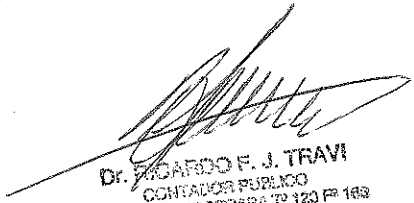
El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



Dr. RICARDO F. J. TRAVI  
CONTADOR PUBLECO  
MAT. PROF. CPCECRESA 7º 120 Pº 183  
EPROM. Bs. As. 7º 78 Pº 108 LEG. 16230-B  
REG. CUIT. 20-15180088-9



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (Cont.)**

Señores miembros del Consejo de Administración de la  
**FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR**  
Domicilio legal: Av. Córdoba 1439 - Piso 4  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 33-65324534-9

---

**Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación San Juan El Precursor al 28 de febrero de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

**Párrafo de énfasis**

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1-b) de "Unidad de Medida", en la que se detallan las simplificaciones que han sido utilizadas por la Fundación San Juan El Precursor en la preparación de los presentes Estados Contables, según lo dispuesto por la Resolución General 539/18 emitida por la FACPCE.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 28 de febrero de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.363.472,61 (pesos un millón trescientos sesenta y tres mil cuatrocientos setenta y dos con 61/100) y no era exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad de Buenos Aires, 12 de junio de 2019



**Dr. Ricardo F. J. Travi**  
Contador Público (UBA)  
Matr. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. T 123 F 163  
Prov. Bs. As. T 75 F 108 Leg. 19230-9  
CUIT 20-13180086-0





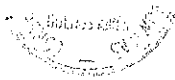
Buenos Aires 15/07/2019 01 OT. 00 Legalización: N° 935951  
LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL  
por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha  
12/06/2019 referida a BALANCE de fecha 28/02/2019 perteneciente  
a FUNDACION SAN JUAN EL PRECURSOR 33-65324534-9 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr. TRAVI RICARDO FELIPE JULIO  
20-13180086-0 tiene registrada en la matrícula CP T° 0123 F° 63 que se han efectuado los  
controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en  
la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que  
firma en carácter de socio de



LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.





DR. DIANA ANABEL FUENTES  
CONTADORA PUBLICA (I. F. M. 19777)  
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

N° H 3040866